

Balneario Pasabien  
Río Hondo, Zacapa,  
Guatemala.

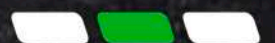
COOTECU *es*



# Memoria *de* **Labores** **2021**

Estamos para

*servirte*



# Índice:

Agenda .....	<b>3</b>
Informe Consejo de Administración .....	<b>7</b>
Información Financiera .....	<b>11</b>
Proyecto de Aplicación al Resultado del Ejercicio 2021 .....	<b>15</b>
Informe Gráfico de la Cooperativa .....	<b>17</b>
Informe Comisión de Vigilancia .....	<b>25</b>
Dictamen de la Comisión de Vigilancia .....	<b>29</b>
Dictamen Auditores externos sobre los estados financieros .....	<b>30</b>
Dictamen Auditores Externos sobre cumplimiento .....	<b>34</b>
Planificación 2022 .....	<b>37</b>
Resumen Fotográfico 2021 .....	<b>39</b>

# Agenda

DE CUADRAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN R.L.

## Actos protocolarios:

1. Bienvenida y Oración
2. Homenaje a asociados fallecidos.
3. Presentación de órganos directivos, equipo gerencial e invitados especiales.
4. Comprobación del Quórum, apertura de la XLVI Asamblea General Ordinaria Obligatoria y Mensaje del presidente del Consejo de Administración.
5. Lectura y aprobación de las normas parlamentarias.
6. Aprobación de la agenda.

## AÑO 2021:

7. Presentación y aprobación de estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Teculután" R. L. referidos al 31 de diciembre del 2021.
8. Presentación y aprobación del proyecto de aplicación del ejercicio 2021.
9. Presentación y aprobación del informe de actividades del Consejo de Administración.
10. Presentación y aprobación del informe de actividades de la Comisión de Vigilancia.
11. Presentación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia a los Estados Financieros 2021.
12. Presentación del Dictamen del Auditor Independiente a los Estados Financieros 2021.
13. Presentación del Informe del Auditor sobre el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero y Financiamiento de Terrorismo.
14. Presentación y aprobación de la planificación 2022.
15. Comisión de Preselección de candidatos a cargos directivos.
16. Elecciones para ocupar cargos directivos en el Consejo de Administración y en la Comisión de Vigilancia.
17. Juramentación de nuevos directivos.
18. Clausura
19. Lectura y firma del acta.

# Normas *Parlamentarias*

## QUE REGIRÁN EL DESARROLLO DE LA XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.

1. El Presidente de Debates de la Asamblea será el Presidente del Consejo de Administración.
2. El Secretario del Consejo de Administración debe llevar registros de los asociados que soliciten la palabra y tener la aprobación del Presidente de Debates; indicando el orden y turno que corresponde a cada solicitante de la palabra. Asimismo, debe tomar nota de los asuntos tratados, resumiendo los acuerdos aprobados.
3. La modalidad de la Asamblea será virtual, a través de la aplicación de video conferencia ZOOM, por lo que para poder participar el asociado deberá ingresar anotando su CIF más Nombre y Apellido.
4. Micrófonos y Chat estarán inhabilitados, por tanto, los asociados deberán pedir la palabra usando el botón de “levantar la mano” de la aplicación, quedando a discreción del Presidente de Debates el ceder la palabra, momento en el que el asociado deberá encender la cámara y micrófono de su dispositivo.
5. El uso de la palabra por participación se limitará a tres minutos como máximo (tiempo que se estima suficiente para expresar el contenido de dos páginas escritas) salvo casos en que se requiera narrar pormenores de sumo interés para la Asamblea o para llegar a una decisión, esta situación será calificada por el Presidente de Debates.
6. Los asociados podrán participar hasta dos veces para referirse a un mismo asunto, a excepción del ponente que podrá hacerlo hasta tres veces, lo cual será controlado por el Presidente de Debates.
7. Los temas a tratar serán limitados estrictamente a los definidos en la agenda de la presente Asamblea.
8. La mesa directiva y personas o asesores calificados por la directiva, solo pueden hacer sugerencias; pero en ningún caso presentar mociones y les será aplicado el contenido del punto anterior.
9. Las mociones no concretas no serán sometidas a discusión esta calificación la hará el Presidente de Debates.
10. Toda moción, previo a someterla a discusión, deberá ser secundada, como mínimo, por otro asociado.
11. El voto será ejercido, única y exclusivamente, por los asociados debidamente acreditados.
12. Las votaciones en señal de aprobación se tomarán por mayoría simple visualizándose en la aplicación.
13. Las presentes normas parlamentarias quedan sujetas a adaptaciones debido a la modalidad híbrido-virtual implementada por medidas de prevención sanitarias.

## Mensaje *Junta Directiva*

Honorables asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito “Teculután”, R.L. es Micoope

Les enviamos un cordial saludo y agradecemos a nuestro Creador la oportunidad de recibirles con gran entusiasmo en la celebración de nuestra XLVI Asamblea General Ordinaria, agradeciéndoles la confianza depositada en su cooperativa y los Órganos Directivos de Cootecu es Micoope. Los Cooperativistas del Sistema Micoope tenemos una filosofía empresarial que nos distingue con un sello de calidad, impulsando dos objetivos generales: objetivo empresarial y objetivo social, ambos complementarios y coordinados con los principios del Cooperativismo, proporcionando una forma particular de entender los negocios y las relaciones de una cooperativa con grupos de interés, pues a su vez perseguimos fines típicamente empresariales tales como la competitividad, eficiencia, también se valora a la persona y antepone el bienestar común a los intereses particulares, practicando simultáneamente la cooperación, solidaridad y ayuda mutua.

Cada uno de nuestros valores Cooperativistas se encuentran alineados al propósito visionario, el cual busca en todo momento mejorar la calidad de vida de nuestros asociados por medio de servicios financieros encaminados a buscar e impulsar el desarrollo de las comunidades.

Cootecu es Micoope, por medio de sus productos y servicios financieros, ha impulsado a sus asociados a dar vida a sus sueños, convirtiéndose en una cooperativa del Sistema MiCoope con un alto prestigio, lo cual se debe a la confianza de más de treinta y un mil asociados y al esfuerzo, entrega y dirección de sus Directivos y colaboradores que a lo largo de una historia de 47 años han trabajado unidos como familia Cooperativista.

Somos conscientes que siempre habrá retos que como cooperativa debemos superar para seguir brindando servicios financieros de calidad, representando los intereses de la cooperativa con transparencia, honestidad y responsabilidad, utilizando buenas prácticas de administración, finanzas y servicio para nuestros asociados, con el compromiso de resguardar su patrimonio y el de la cooperativa.

Como directivos y colaboradores nos comprometemos a realizar de la mejor manera nuestras tareas, para promover el crecimiento de nuestra cooperativa y que por medio de ella, cada uno de sus asociados haga realidad sus sueños, por lo que agradecemos la oportunidad de servirles y los invitamos a seguir confiando en su cooperativa.

Cordialmente

*Junta Directiva*



# JUNTOS

haremos realidad

# Tus sueños



Síguenos:



[www.micoope.com.gt](http://www.micoope.com.gt) • 2419-2020

COOTECU

es



MICOOPE

COOTECU es



# Informe Consejo de

*Administración*

# Consejo de *Administración*



**Delmi Judith Cantoral Franco**  
**PRESIDENTE**



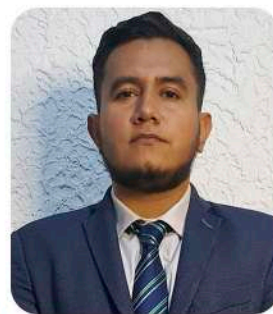
**Ruth Angélica Méndez Ruano**  
**VICE PRESIDENTE**



**Haydeé María Jerónimo De Paz**  
**SECRETARIA**



**Aura Marina Galindo Paz  
de Ramírez**  
**VOCAL I**



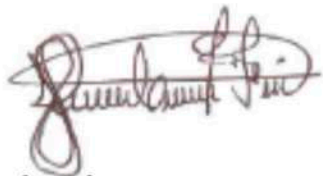
**Armando Manuel José  
Ramírez Herrera**  
**VOCAL II**

## Informe del Consejo de *Administración*

Durante el año 2021 se realizaron reuniones de trabajo del Consejo de Administración, quedando constancia en Actas de las actividades realizadas y decisiones tomadas en las resoluciones que corresponden al período en referencia.

- 1.** Mensualmente conocimos y evaluamos la ejecución presupuestaria y logro de metas del plan empresarial de la Cooperativa.
- 2.** Mensualmente conocimos y evaluamos los Estados Financieros, Indicadores PERLAS y los Informes de Morosidad de nuestra Cooperativa.
- 3.** Atendimos de manera directa y a través de la administración de la Cooperativa, visitas, y revisiones in-situ y extra-situ por parte del Fondo de Garantía Micoope, con el objetivo de analizar los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa. Se conocieron los informes emitidos y se les dio seguimiento, permitiendo una mejora continua y desarrollo sostenible de la Cooperativa, que dinamice y fortalezca las operaciones, finanzas y administración de la misma.
- 4.** En cumplimiento a la ley contra Lavado de Dinero u otros activos y ley para reprimir el Financiamiento del Terrorismo, a la cual la Cooperativa está sujeta, se dio seguimiento a los requerimientos e instrucciones oficiales de la Intendencia de Verificación Especial-IVE-.
- 5.** Se modificaron Políticas, Manuales y Fichas de Productos con base a las necesidades de la Cooperativa y en congruencia con los lineamientos del Sistema Micoope y entes supervisores.
- 6.** Se conocieron tres propuestas de firmas de Auditoría Externa, calificadas por el Fondo de Garantía Micoope, decidiendo la contratación de la Firma López Oliva Gallegos y Asociados para auditar los Estados Financieros del período 2021.
- 7.** Conocimos y aprobamos Plan Empresarial 2022, Plan de Mercadeo 2022, Plan Operativo Anual 2022, y la actualización del Plan Estratégico 2018-2022, en seguimiento a las iniciativas y estrategias de la Cooperativa y del Plan Estratégico del Sistema Micoope.
- 8.** Conocimos, aprobamos y evaluamos planes e Informes de Auditoría Interna y Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa, con el propósito de fortalecer los controles, y la eficiencia en la administración de la Cooperativa.
- 9.** Se participó en capacitaciones sobre cumplimiento de la Cooperativa referente a Directivos.

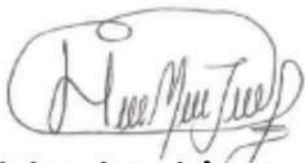
10. Se participó en las Juntas Regionales de la Región III y en las Asambleas Generales de FENA-COAC, FENAFORE, VUNKABAL INMOBILIARIA, COLUMNA S.A. y Fondo de Garantía MICOPE.
11. Se analizaron y aprobaron varios reglamentos administrativos, para orientar y llevar a cabo las operaciones, procesos y procedimientos internos, impulsando mejorar la eficiencia y eficacia de la administración de la Cooperativa.
12. Dado que varios asociados no han cumplido con su responsabilidad de pagar sus créditos en la forma acordada en la Cooperativa, se han promovido a través de asesores legales, cobros y recuperaciones por la vía judicial
13. Conocimos temas de capacitación para Directivos y Colaboradores de la Cooperativa, con el fin de mantener un Recurso Humano capacitado, eficiente y competitivo, así mismo se conoció y ratificó las altas y bajas de personal, que tuvo la Cooperativa.
14. Se llevó a cabo el proyecto de reubicación de Agencia Cabañas, en el cual conocimos de forma semanal el avance de la obra, concluido satisfactoriamente con el objetivo de brindar un servicio de calidad a nuestros asociados.



**Delmi Judith Cantoral Franco**  
PRESIDENTE



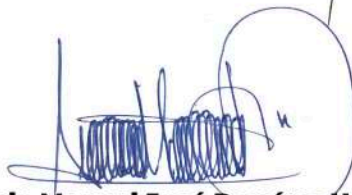
**Ruth Angélica Méndez Ruano**  
VICE PRESIDENTE



**Haydeé María Jerónimo De Paz**  
SECRETARIA



**Aura Marina Galindo Paz de Ramírez**  
VOCAL I



**Armando Manuel José Ramírez Herrera**  
VOCAL II



# *Información* **Financiera**

# Balance *General*

Al 31 de diciembre de 2021. Cifras expresadas en quetzales.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	43,567,800.67	15.8%
<b>INVERSIONES</b>	52,263,459.42	19.0%
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	175,907,536.07	63.9%
(-) Estimaciones por Valuación	(4,555,422.73)	-1.7%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	90,185.00	0.0%
(-) Estimaciones por Valuación	(94,186.69)	0.0%
<b>BIENES REALIZABLES</b>	1,332,916.51	0.5%
(-) Estimaciones por Valuación	(1,084,478.51)	-0.4%
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	2,387,000.00	0.9%
<b>INMUEBLES Y MUEBLES</b>	11,048,238.01	4.0%
(-) Depreciaciones	(6,451,440.09)	-2.3%
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	740,846.38	0.3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>275,152,454.04</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	236,275,331.47	85.9%
CUENTAS POR PAGAR	1,042,927.86	0.4%
PROVISIONES	2,260,852.05	0.8%
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,365,864.83	0.5%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>240,944,976.21</b>	<b>88%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
CAPITAL SOCIAL (Aportaciones)	17,419,384.45	6.3%
CAPITAL INSTITUCIONAL	11,254,990.73	4.1%
OTRAS RESERVAS	1.00	0.0%
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	2,026,473.90	0.7%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(498,173.59)	-0.2%
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO	4,004,801.34	1.5%
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>34,207,477.83</b>	<b>12%</b>
<b>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>275,152,454.04</b>	<b>100%</b>

# Estado de Resultados

Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Cifras expresadas en quetzales.

PRODUCTOS	2021	%
PRODUCTOS FINANCIEROS	30,332,008.96	97.2%
PRODUCTOS POR SERVICIO	548,929.74	1.8%
PRODUCTOS POR INVERSIONES	309,997.69	1.0%
<b>TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>31,190,936.39</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
GASTOS FINANCIEROS	13,771,161.09	44.2%
GASTOS POR SERVICIOS	165,475.96	0.5%
OTROS COSTOS FINANCIEROS	6,511.99	0.0%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>13,943,149.04</b>	<b>45%</b>
<b>MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS</b>	<b>17,247,787.35</b>	<b>55%</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
GOBERNABILIDAD	423,021.09	1.4%
PERSONAL	7,762,943.04	24.9%
ADMINISTRACIÓN	4,571,196.15	14.7%
MERCADEO	432,973.04	1.4%
DEPRECIACIONES	506,521.87	1.6%
ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD Y OTRAS CUENTAS	1,560,793.49	5.0%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>15,257,448.68</b>	<b>49%</b>
<b>MARGEN EN OPERACIÓN</b>	<b>1,990,338.67</b>	<b>6%</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,079,424.69	6.7%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(64,962.02)	-0.2%
<b>TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>2,014,462.67</b>	<b>6%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,004,801.34</b>	<b>13%</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,004,801.34</b>	

## Ejecución Plan *Empresarial 2021*

Ejecución de metas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Cifras expresadas en quetzales

METAS	APROBADO	REALIZADO	%
CRECIMIENTO DE AHORRO CORRIENTE	20,830,863.00	15,130,767.00	73%
CRECIMIENTO DE AHORRO PLAZO FIJO	7,325,001.00	-498,687.00	-7%
CRECIMIENTO DE AHORRO PROGRAMADO	163,841.00	35,550.00	22%
CRECIMIENTO DE AHORRO INFANTO JUVENIL	250,159.00	157,561.00	63%
CRECIMIENTO DE APORTACIONES	1,500,000.00	2,064,074.00	138%
CRECIMIENTO DEL ACTIVO	29,639,346.00	21,909,519.35	74%
CRECIMIENTO CARTERA CRÉDITOS	36,000,000.00	20,791,018.19	57.75%
INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS	4,020	-2,764	-69%
INDICADOR DE MOROSIDAD	4.86%	4.18%	116%

## Ejecución *Presupuestaria*

Ejecución por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Cifras expresadas en quetzales

PRODUCTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	26,004,401.00	30,332,008.96	117%
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS	3,619,678.00	548,929.74	15%
OTROS PRODUCTOS (Comisiones - Servicios)	408,000.00	309,997.69	76%
<b>TOTAL DE PRODUCTOS</b>	<b>30,032,079.00</b>	<b>31,190,936.39</b>	<b>104%</b>
COSTOS Y GASTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
COSTOS FINANCIEROS	13,293,381.00	13,943,149.04	105%
GASTOS DE OPERACIÓN	13,284,016.00	13,696,655.19	103%
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>26,577,397.00</b>	<b>27,639,804.23</b>	<b>104%</b>
<b>ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD</b>	<b>724,640.00</b>	<b>1,560,793.49</b>	<b>215%</b>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS (Netos)	2,073,464.00	2,014,462.67	97%
<b>RESULTADO</b>	<b>4,803,506.00</b>	<b>4,004,801.34</b>	

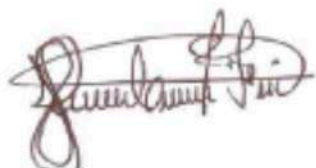
# Proyecto de Aplicación

## AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración con base a lo establecido en el artículo 49 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L. y tomando en cuenta que al cierre del ejercicio 2021 se obtuvo un resultado de Q. 4,004,801.34. Presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria la aplicación del Resultado del Ejercicio Contable del Año 2021, de la siguiente manera.

<b>Resultado del Ejercicio 2021</b>	<b>Q.</b>	<b>4,004,801.34</b>
Menos Pérdida por aplicar de Ejercicios Anteriores	Q.	498,173.59
Menos el 70% Para la reserva Irrepartible	Q.	2,454,639.43
Menos el 20% Reserva Institucional	Q.	701,325.55
Menos el 10% para Otras Reservas	Q.	350,662.77
<b>Resultado Neto</b>	<b>Q.</b>	<b>0.00</b>

Con fundamento al artículo 50 de los Estatutos vigentes, el Consejo de Administración: según ACA 18-2022 Punto Segundo Acta 07-2022 del Libro de actas del Consejo de Administración de fecha 01 de marzo del 2022, Someter a consideración de la honorable Asamblea General Ordinaria que las otras reservas se destinen a fortalecer la Reserva Irrepartible, y a su vez fortalecer el capital institucional de la Cooperativa.



**Delmi Judith Cantoral Franco**  
PRESIDENTE



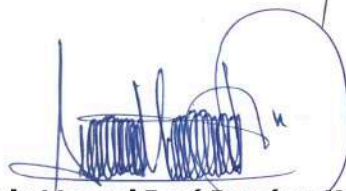
**Ruth Angélica Méndez Ruano**  
VICE PRESIDENTE



**Haydeé María Jerónimo De Paz**  
SECRETARIA



**Aura Marina Galindo Paz de Ramírez**  
VOCAL I



**Armando Manuel José Ramírez Herrera**  
VOCAL II

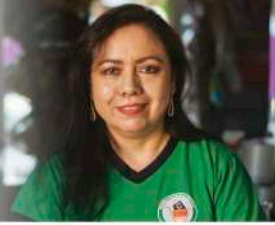
# SE GU RO



Vida  
Saludable



Individual



Infanto



De Vehículo



Edad de Oro



De Cáncer



*Disfruta la vida*

Síguenos:  

[www.seguroscolumna.com](http://www.seguroscolumna.com) • 2208-0700

COOTECU



COOTECU *es*



# Informe Gráfico de la *Cooperativa*

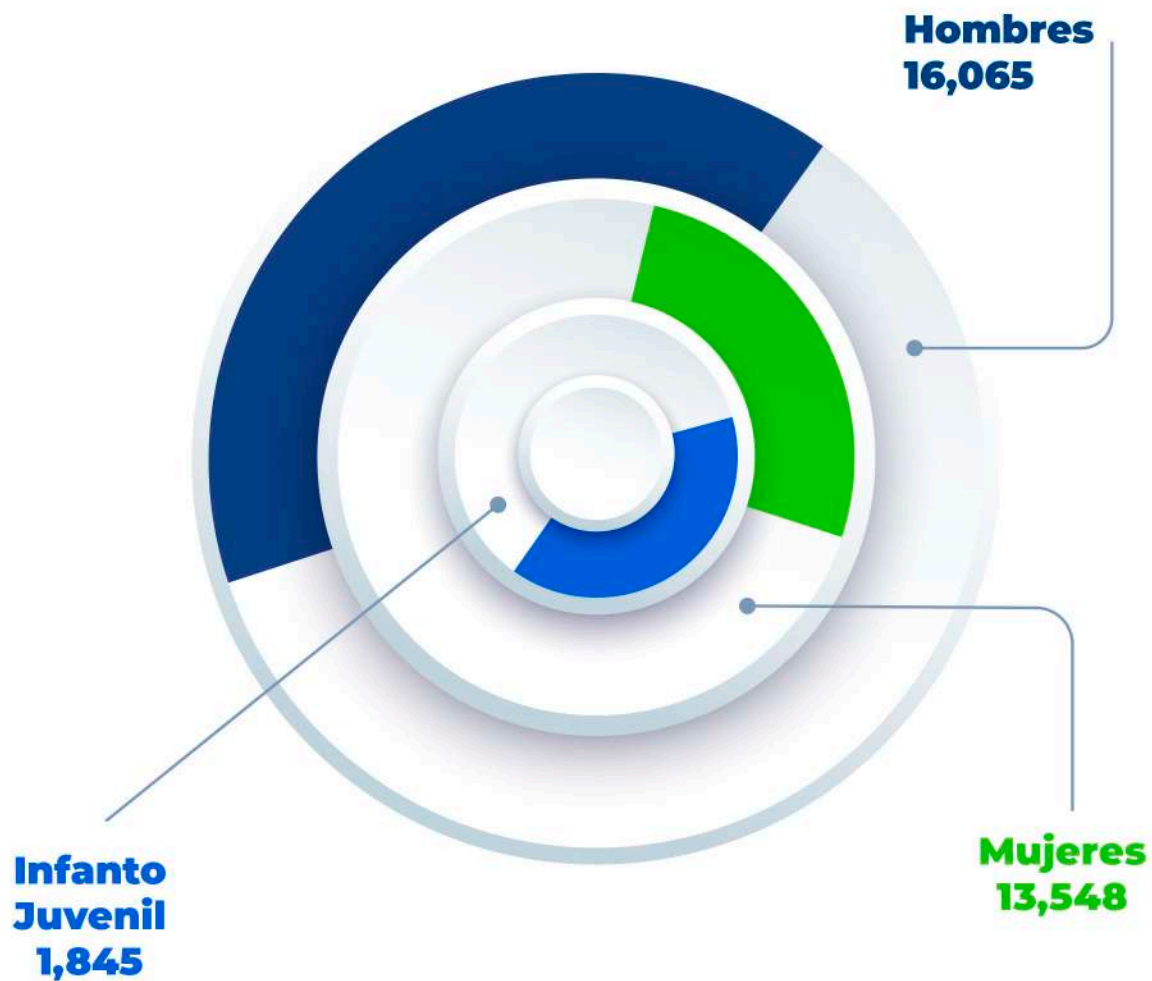
# Beneficios Pagados 2021

## Seguros Institucionales

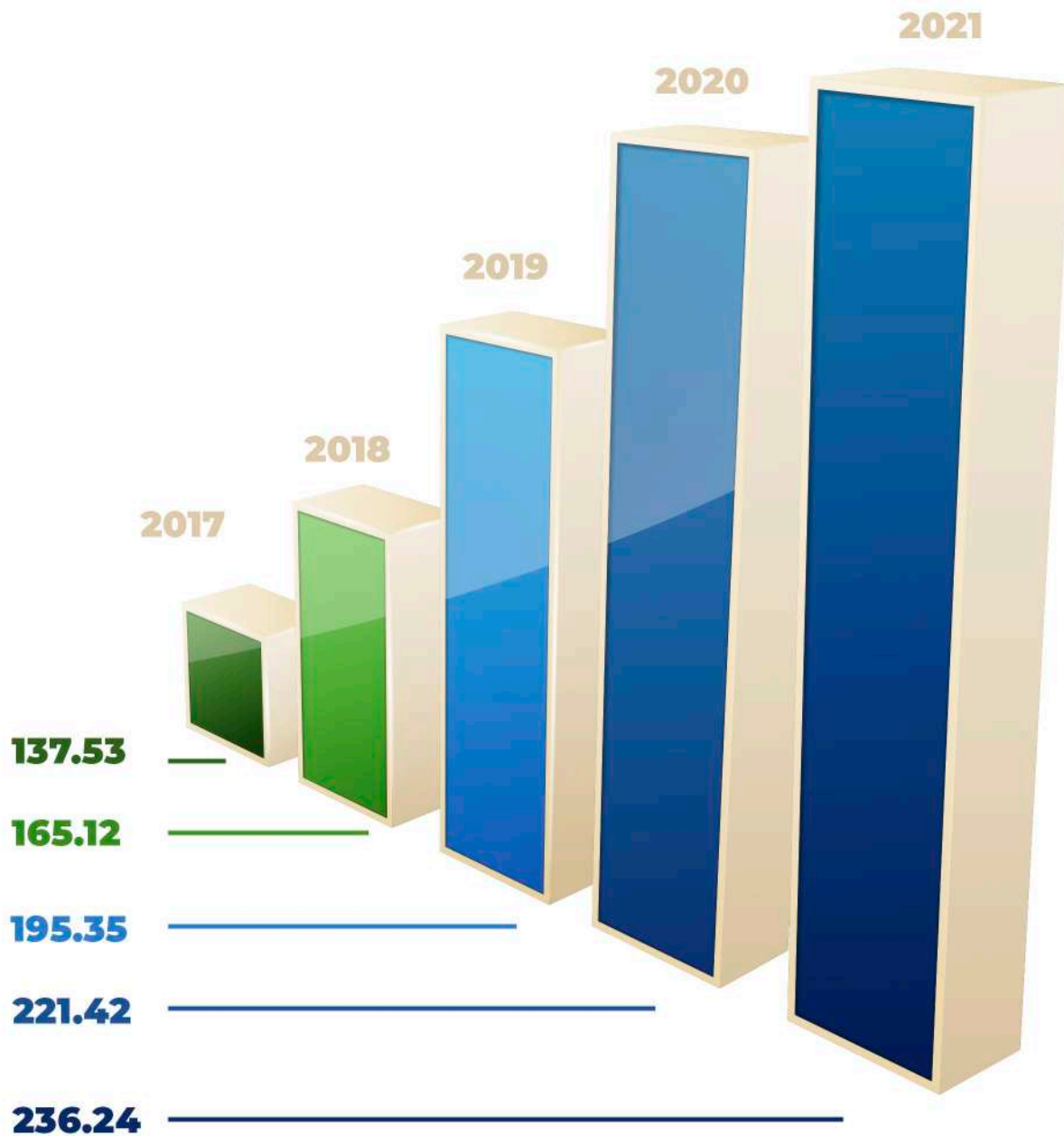
Productos y coberturas	No. Reclamos	Monto
<b>Seguros de Ahorrantes</b>		
Muerte natural, accidental o violenta	108	Q668,095.64
Renta por Hospitalización	28	Q39,250.00
Servicio Funerario	84	Q374,999.86
<b>Seguros de Deudores</b>		
Muerte natural, accidental o violenta	34	Q825,116.04
<b>Seguros Colectivos "CV Especial" y "Vida Saludable"</b>		
Beneficio seguro de vida muerte natural, accidental o violenta	38	Q424,900.00
Beneficio de Consultas Médicas	1621	Q98,356.34
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1913</b>	<b>Q2,430,717.88</b>

## Integración de *Asociados*

Género	Personas	%
Hombres	16,065	51%
Mujeres	13,548	43%
Infanto Juvenil	1,845	6%
	<b>31,458</b>	<b>100%</b>



# *Evolución* **Cartera de Ahorro**



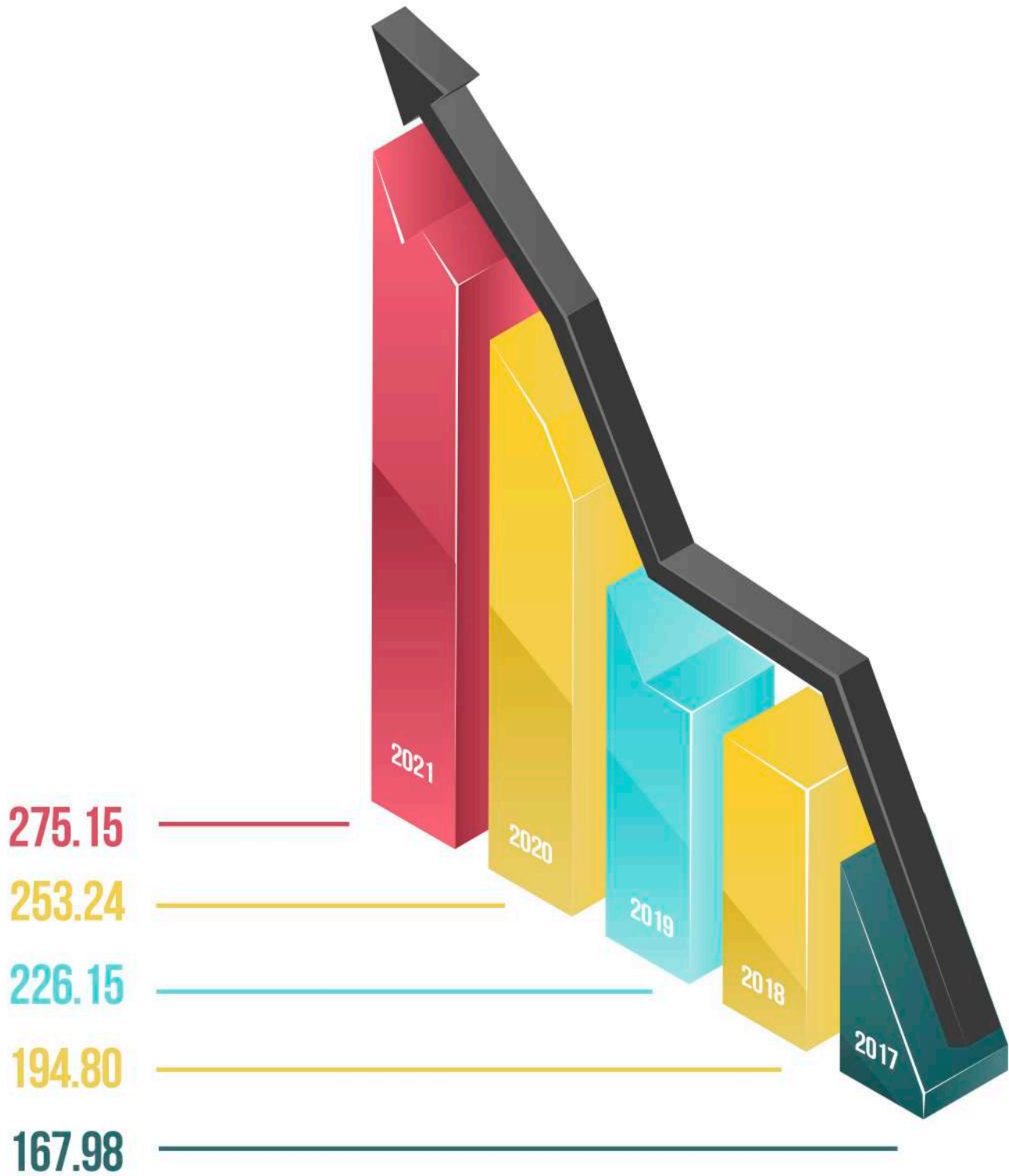
# Integración de la cartera de ahorro

	Integración de Ahorros (Millones de Quetzales)	%
Ahorro Corriente	82,404,304.43	34.88%
Ahorro Infanto Juvenil	2,064,429.70	0.87%
Ahorro Programado	389,984.97	0.17%
Ahorro Plazo Fijo	151,388,805.13	64.08%
Total	<b>236,247,524</b>	

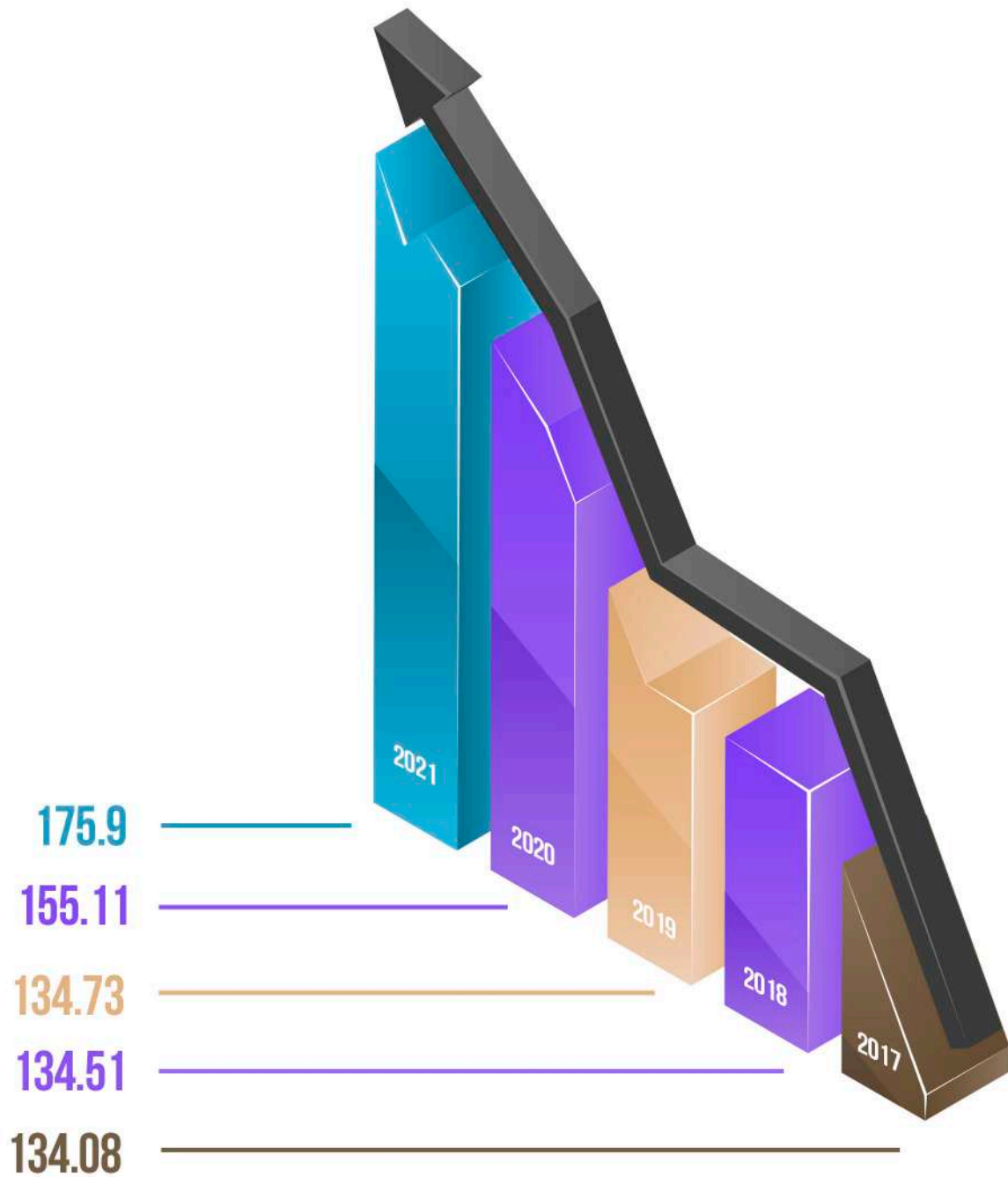
**Integración de Ahorros**  
 (Cifras expresadas en Quetzales)



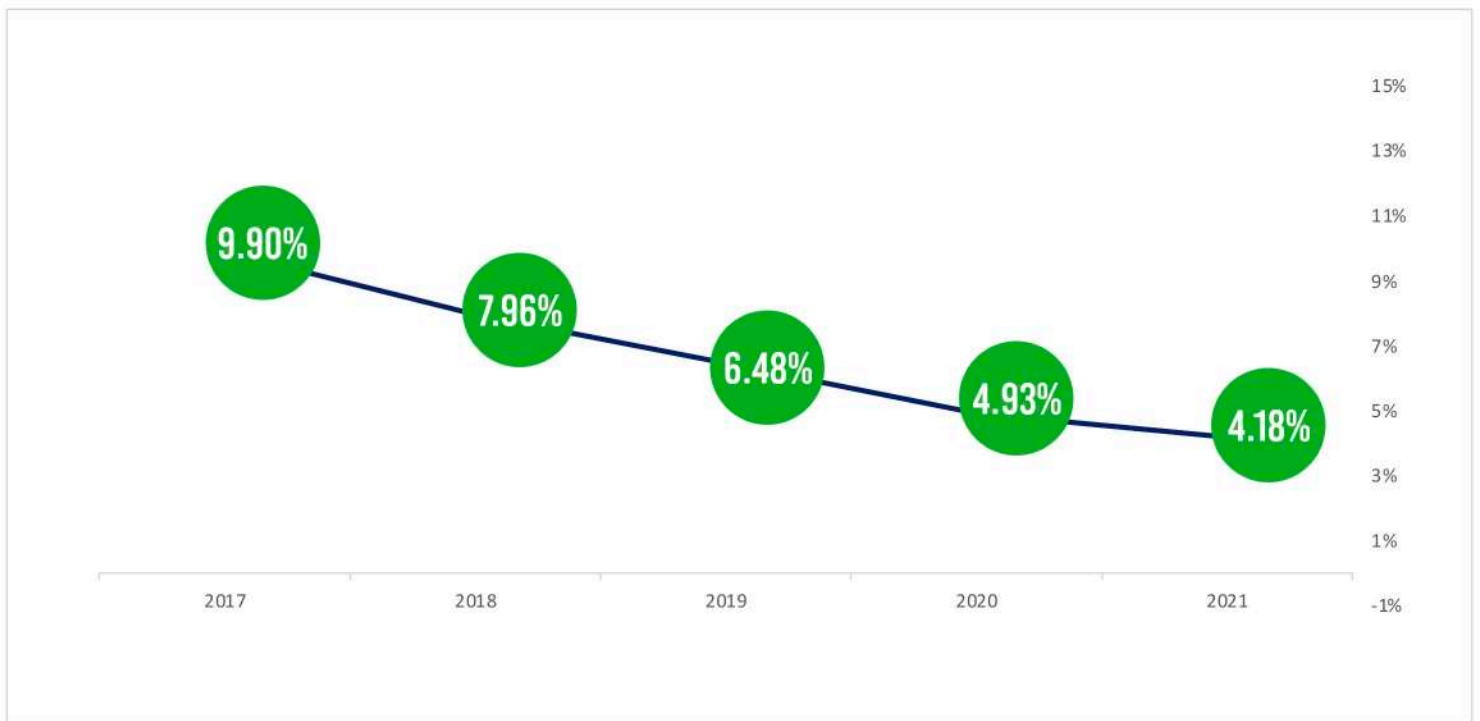
# *Evolución* **del activo**



# *Evolución de* **cartera de préstamos**



# Indicador morosidad





# Informe Comisión de *Vigilancia*

# Comisión de Vigilancia



**José Nehemías  
Fajardo Berbén**  
**PRESIDENTE**



**Gladys Aneth  
Sagastume Franco**  
**SECRETARIA**



**Luis Alfredo  
Salazar Chacón**  
**VOCAL**

# *Informe de la* **COMISIÓN DE VIGILANCIA**

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L., en base a las funciones que le asignan los Estatutos en su artículo No. 41, Normativa Prudencial en su artículo 16 y Reglamentos, informa a la Honorable Asamblea General Ordinaria que, de conformidad con el Plan de Trabajo del año 2021, esta Comisión realizó actividades, reuniones de trabajo como Comisión de Vigilancia y reuniones de trabajo conjuntas con el Consejo de Administración, detallando las actividades más relevantes a continuación:

- 1.** Se elaboró y aprobó el Plan Anual de Trabajo para el año 2021.
- 2.** Se conoció el Plan Anual de Auditoría Interna 2021, así también se recibieron los respectivos informes y se evaluó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones de informes presentados.
- 3.** Efectuamos revisión del libro de Actas del Consejo de Administración, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos emitidos por este órgano directivo durante el año 2021.
- 4.** Efectuamos visitas de trabajo a las agencias de Cootecu, en las cuales se dio seguimiento a temas tales como morosidad, control de ingresos y aspectos relacionados con los colaboradores.
- 5.** Estuvimos presentes en reuniones mensuales conjuntas con el Consejo de Administración para la revisión de los Estados Financieros, indicadores PERLAS, Informes Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento presentados a la Intendencia de Verificación Especial (IVE) en cumplimiento con la Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, e Informes efectuados por el área de Auditoría Interna.
- 6.** Se conoció el Dictamen de Auditoría Externa y Carta de Control Interno 2021, se evaluó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones presentadas.
- 7.** Efectuamos revisión de Balances Generales y Estados de Resultados.
- 8.** Se conoció el Informe del Fondo de Garantía Micoope como evaluadores de riesgos, en los cuales nos mostraron la calificación de riesgos de la Cooperativa, en cumplimiento de sus atribuciones según artículo 69 y calificación de riesgos artículo 70 de la Normativa Prudencial.

9. Se autorizaron libros y tarjetas de responsabilidad para los distintos controles.
10. Se conoció Informe sobre Requerimientos de la SAT y se evaluó el seguimiento a las actualizaciones de datos de la Cooperativa en la SAT.
11. Se conoció y autorizó la baja de activos fijos depreciados.

## *Comisión de Vigilancia:*



Josué Nehemías Fajardo Berbén  
**PRESIDENTE**



Gladys Aneth Sagastume Franco  
**SECRETARIA**



Luis Alfredo Salazar Chacón  
**VOCAL**

# Dictamen

## DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Comisión de Vigilancia tuvo a la vista los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L, que consiste en el Balance General, Estado de Productos y gastos, Estado de Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2021. Estos Estados Financieros han sido preparados de conformidad a los requerimientos de normas contables y requerimientos de la Normativa Prudencial emitida por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R. L. - FENACOCAC, R.L.- y el Fondo de Garantía MICOOPE. Por lo tanto, esta Comisión.

### DICTAMINA:

Que los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración a la Honorable Asamblea General de Asociados, muestran razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre 2021, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L. conforme al Dictamen de Auditoría Externa emitido por la firma de Auditores LÓPEZ OLIVA GALLEGOS Y ASOCIADOS SC.

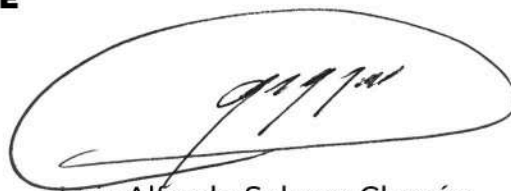
*Comisión de Vigilancia:*



Josué Nehemías Fajardo Berbén  
**PRESIDENTE**



Gladys Aneth Sagastume Franco  
**SECRETARIA**



Luis Alfredo Salazar Chacón  
**VOCAL**

# Dictamen Auditores Externos

## **SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA**  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

Señores  
Asamblea General de Asociados  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.**

### **Opinión del Auditor Independiente**

He auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de ingresos y gastos, de patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección de la Cooperativa de conformidad con la base contable de efectivo modificado y de las políticas contables adoptadas por la Administración descritas en la nota 3 (f).

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L., al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y prácticas contables que se describen en la nota 3 (f).

### **Fundamento de la Opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC (por sus siglas en ingles). Mi responsabilidad bajo esas normas se describe con más detalle en el párrafo de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros. Soy independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales -IESBA (por sus siglas en ingles), junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Guatemala; y he cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código emitido por el IESBA.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **Bases Contables y Restricciones a la Distribución**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce

Página 1

#### **OFICINAS**

**CAPITAL:** Calle Mariscal Cruz, 13-13, Villas La Joya, Zona 11, Guatemala. **Telefax: 24730482 - Cel. 4692-3712 5937-9843**

**DEPARTAMENTAL:** Barrio Las Flores, a un costado del Monumento a la Madre, Gualán, Zacapa. **Telefax: 7933-1999**

Email: [lopezolivegallejos@gmail.com](mailto:lopezolivegallejos@gmail.com); [lopezolivecpa@outlook.com](mailto:lopezolivecpa@outlook.com)



cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-. En consecuencia, los estados financieros y el reporte de auditoría relacionado pueden no ser adecuados para otro propósito.

### ***Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L.***

La Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L. es responsable por la preparación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base de efectivo modificado y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L. de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

La Administración a través del Gobierno Corporativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

### ***Entidad en funcionamiento***

La Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., de continuar como entidad en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en mi auditoría de los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., tampoco se ha identificado ninguna incertidumbre material.

### ***Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe

---

**OFICINAS**

**CAPITAL:** Calle Mariscal Cruz, 13-13, Villas La Joya, Zona 11, Guatemala. **Telefax:** 24730482 -  **Cel. 4692-3712 5937-9843**

**DEPARTAMENTAL:** Barrio Las Flores, a un costado del Monumento a la Madre, Gualán, Zacapa. **Telefax:** 7933-1999

**Email:** [lopezolivaqallegos@gmail.com](mailto:lopezolivaqallegos@gmail.com); [lopezolivacpa@outlook.com](mailto:lopezolivacpa@outlook.com)



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejerzo el juicio profesional y mantengo escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También soy responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para poder diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables de entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se me pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar mi opinión.

Página 3

OFICINAS  
CAPITAL: Calle Mariscal Cruz, 13-13, Villas La Joya, Zona 11, Guatemala. **Telefax: 24730482 - Cel. 4692-3712 5937-9843**  
DEPARTAMENTAL: Barrio Las Flores, a un costado del Monumento a la Madre, Guelán, Zacapa. **Telefax: 7933-1999**  
Email: [lopezolivagalleqos@gmail.com](mailto:lopezolivagalleqos@gmail.com); [lopezolivacpa@outlook.com](mailto:lopezolivacpa@outlook.com)



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association


- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les informé a los encargados de la administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., en relación al alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante mi auditoría.

#### Cuestiones Claves de Auditoría

Cuestiones claves de auditoría son aquellas que, a mi juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en mi auditoría de los Estados Financieros del periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2021** de la Cooperativa de Crédito y Ahorro de Teculután, R.L. Estos aspectos se trataron en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros de la Cooperativa, y en la formación de mi opinión sobre el mismo, y que no proporcionan un dictamen sobre estos asuntos. Además de la materia descrita en los Fundamentos de la sección de opinión calificada, he determinado que no existen asuntos extraordinarios que sean necesarios describir, por no ser cuestiones claves de auditoría que deben ser comunicados en mi informe.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.

  
 Lic. Manuel López Oliva  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado CPA-6790  
 Guatemala, 28 de enero 2022

Lic. Manuel López Oliva  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. 6790

#### OFICINAS

CAPITAL: Calle Mariscal Cruz, 13-13, Villas La Joya, Zona 11, Guatemala. **Telefax: 24730482 - Cel. 4692-3712 5937-9843**

DEPARTAMENTAL: Barrio Las Flores, a un costado del Monumento a la Madre, Gualán, Zacapa. **Telefax: 7933-1999**

Email: [lopezolivagalligos@gmail.com](mailto:lopezolivagalligos@gmail.com); [lopezolivacpa@outlook.com](mailto:lopezolivacpa@outlook.com)

# Dictamen Auditores Externos SOBRE CUMPLIMIENTO

COOTECU es



LIC. MANUEL LÓPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association



Señores  
Asamblea General de Asociados  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.

He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre 2021, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y he emitido el dictamen sobre los mismos, con fecha 22 de enero de 2022, en el que se dictamino de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan en todos los aspectos materiales la imagen fiel de la situación financiera.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2021, revise en forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 y el reglamento de la Ley, acuerdo gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, decreto No. 58-2005 y el reglamento de la Ley, acuerdo gubernativo No. 86-2006, así como el Manual para Prevenir y Controlar el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo elaborado por la cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información recibida, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L., ha dado seguimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la cooperativa.

  
Lic. Manuel Lopez Oliva  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA-6790  
Guatemala, 28 de enero 2022  


#### OFICINAS

CAPITAL: Calle Mariscal Cruz, 13-13, Villas La Joya, Zona 11, Guatemala. **Telefax: 24730482 - Cel. 46923712**  
DEPARTAMENTAL: Barrio Las Flores, a un costado del Monumento a la Madre, Gualan, Zacapa. **Telefax: 79330805**  
Email: [lopezolvacpa@outlook.com](mailto:lopezolvacpa@outlook.com)



Guatemala, 28 de enero 2022  
Ref.: DE-98-2022

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Teculután, R.L.

Respetables señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,

  
Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo y Representante Legal



Nosotros

Confiamos

Nuestros Sueños  
en

COOTECU *es*



Porque el **FONDO DE GARANTÍA MICOOPE**  
supervisa a las cooperativas afiliadas



[www.fondodegarantiamicoope.com](http://www.fondodegarantiamicoope.com)





# Planificación 2022

# Balance General proyectado

Según Plan Empresarial al 31 de diciembre de 2022.

Cifras expresadas en quetzales.

COOTECU es



ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO PRODUCTIVO		CAPITAL	
Préstamos	215,151,445.00	Depósitos de Ahorro	258,995,502.00
(-) Estimaciones para préstamos	-4,167,423.00	Crédito Externo	0.00
Inversiones Líquidas	50,828,828.00	Pasivo sin Costo	6,108,384.00
Inversiones Financieras	33,164,983.00		
<b>Total Activo Productivo</b>	<b>294,977,833.00</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>265,103,886.00</b>
ACTIVO IMPRODUCTIVO		CAPITAL	
Activos Líquidos	1,434,509.00	Aportaciones	18,630,573.00
Cuentas por Cobrar	-22,562.00	Capital Transitorio	2,748,773.00
Activos Fijos	7,487,998.00	Excedentes del año	4,574,854.00
Otros Activos	1,541,446.00	Reserva Legal y ganancia reter	14,361,138.00
<b>Total otros Activos</b>	<b>10,441,391.00</b>	<b>Total Capital</b>	<b>40,315,338.00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>305,419,224.00</b>		

# Estado de Resultados proyectado

Según Plan Empresarial al 31 de diciembre de 2022.

Cifras expresadas en quetzales.

INGRESOS		GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	
INGRESOS NETOS DE PRÉSTAMOS	29,652,688.00	PERSONAL	9,025,408.00
INGRESOS POR INVERSIONES	3,694,291.00	GOBERNABILIDAD	448,000.00
OTROS INGRESOS	559,000.00	ADMINISTRACIÓN	4,316,517.00
<b>TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>33,905,979.00</b>	MERCADEO	350,000.00
GASTOS FINANCIEROS		DEPRECIACIONES	1,228,237.00
INTERESES POR AHORROS	13,667,326.00	PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO	1,352,000.00
INTERESES POR APORTACIONES	718,637.00	<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>16,720,162.00</b>
OTROS COSTOS FINANCIEROS	300,000.00	<b>MARGEN EN OPERACIÓN</b>	<b>2,499,854.00</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>14,685,963.00</b>	OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	
<b>MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS</b>	<b>19,220,016.00</b>	PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,075,000.00
		GASTOS EXTRAORDINARIOS	-
		<b>TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>2,075,000.00</b>
		<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,574,854.00</b>

COOTECU *es*



# *Resumen* **Fotográfico 2021**



APOYO A LA DEPORTISTA  
MARIANDREÉ CHACÓN



APOYO AL DEPORTE- CAMPEONATO DE PATINAJE



APOYO AL DEPORTISTA  
KEVIN CORDÓN



APOYO AL DEPORTE- UNIFORME  
DEPORTIVO TECULUTÁN



DONACIONES



FERIA DE CRÉDITOS



SEMBRANDO HUELLA



RENOVACIÓN DE IMAGEN



INAUGURACIÓN AGENCIA CABAÑAS



## AGENCIAS Y KIOSCOS

### OFICINAS CENTRALES

4TA. AVE. 0-73 ZONA 2, BARRIO NUEVO, TECULUTÁN

**PBX: 7963 6200**

### ZACAPA

9A. AVE. 4-23 ZONA 2, BARRIO SAN MARCOS, ZACAPA

**PBX: 7963 6400**

### RÍO HONDO

FRENTE AL PARQUE CENTRAL

**PBX: 7963 6244**

### ESTANZUELA

3A. CALLE 5-10 ZONA 1, BARRIO EL CENTRO

**PBX: 7963 6405**

### TECULUTÁN

7A. AVE. Y 5TA. CALLE ZONA 1 FRENTE AL PARQUE

**PBX: 7963 6250**

### SAN JORGE

CALLE PRINCIPAL, SAN JORGE

**PBX: 7963 6400**

### CABAÑAS

2A. CALLE 1-00 ZONA 1, BARRIO SAN FRANCISCO

**PBX: 7963 6270**

### KIOSKO MAXI DESPENSA ZACAPA

**PBX: 7963 6400**

### PRADERA ZACAPA

**PBX: 7963 6403**



MEMORIA DE LABORES **2021**

---